

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 015-1

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado Sr. **NELSON IRIBARREN BROWN**, en Nota de fecha 30 de Noviembre de 1998; lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. N° 264/98; lo establecido en el Reglamento de Personal artículos 25 letra c); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-013 de fecha 11 de Enero de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso **sin** goce de remuneraciones, por cuatro (4) días a la semana, durante el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Julio de 1999, al Sr. **NELSON IRIBARREN BROWN**, académico de la Facultad de Ingeniería (Departamento de Ingeniería Eléctrica), con el objeto de acceder a la invitación formulada por la Empresa Global Electronics Transaction Systems S.A., subsidiaria de SUN Microsystems, para dirigir proyecto.

A su regreso el Sr. Iribarren Brown suscribirá el Convenio de Permanencia reglamentario y la contratación del Seguro de Fidelidad Funcionaria.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería, al Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 18 de 1999.-

MARIO SILVA OSORIO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/xba.

85-051